



SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2025



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

MEMORIA

Sres. Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración pone a vuestra disposición la documentación relativa al ejercicio comercial de la Sociedad, finalizado el 30 de junio de 2025.

El Fondo de Riesgo de SOLIDUM SGR ascendía a un monto nominal de \$3.466.212.068 al 30 de junio de 2024, alcanzando los \$3.887.578.863 al 30 de junio de 2025. Durante este ejercicio, los aportes al Fondo de Riesgo totalizaron \$1.459.601.592. La mayor parte de éstos, \$1.145.980.312 corresponden a nuevos aportes de socios existentes, mientras que \$284.271.280 fueron reimposiciones. Adicionalmente, seis nuevos socios protectores sumaron \$29.350.000. Por otro lado, los vencimientos del período se situaron en \$715.844.450.

Al 30 de junio de 2025, el Fondo de Riesgo Total Computable asciende a \$3.887.578.863, integrado por el Fondo de Riesgo Disponible por \$3.694.399.438 y el Fondo de Riesgo Contingente por \$193.179.425. La valuación del Fondo de Riesgo Disponible, incluyendo sus rendimientos acumulados, fue de \$4.252.842.044. La medición del Fondo de Riesgo Contingente, neto de deudores por incobrabilidad, asciende a \$187.558.874, según el estado de evolución del patrimonio neto, cuyo total asciende a \$4.440.400.918.

Durante este ejercicio se otorgaron avales en Pesos por \$3.981.156.979 y avales en Dólares por USD 7.657.926. A su vez, vencieron avales en Pesos por \$2.111.049.178 y en Dólares por USD 8.080.451. El total de garantías vigentes a la fecha de los estados contables asciende a \$10.014.605.658, y las contragarantías recibidas de los socios partícipes y terceros no socios en respaldo totalizan \$62.356.420.771.

El ratio de mora de Solidum, resultante de la relación entre el monto total de las garantías adeudadas y el monto total de garantías vigentes al 30 de junio de 2025, asciende a 2%, ubicándose en línea con el promedio del sistema SGR.

El sistema SGR, según el informe de datos estadísticos publicado por la Sepyme con fecha 30 de junio de 2025, cuenta con 46 SGR. El apalancamiento neto del sistema, que es el ratio entre el monto total de garantías vigentes y el valor del Fondo de Riesgo Disponible, es un indicador de la confiabilidad y previsibilidad que una SGR otorga a sus socios. Al 30 de junio de 2025, el apalancamiento neto de Solidum asciende a 271%, posicionándose por debajo del apalancamiento total del sistema, que fue de 302% para el mismo mes.

SOLIDUM S.G.R. ha demostrado una clara voluntad de cumplir con su objeto social de otorgar garantías a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Durante el ejercicio, se han sumado 84 nuevos socios partícipes y terceros no socios beneficiarios de avales. Según el informe de datos estadísticos de Sepyme, las PyMEs asistidas por la SGR durante los primeros seis meses del ejercicio (julio de 2024 a diciembre de 2024) fueron 98, de las cuales 15 fueron nuevas. En los siguientes seis meses (enero a junio de 2025), se asistieron 103, de las cuales 39 eran nuevas en el sistema SGR.

Durante los doce meses del ejercicio, hemos otorgado avales a 38 MiPyMEs lideradas por mujeres, lo que representa un crecimiento del 12% respecto al año anterior y contribuye al crecimiento de empresas que



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

se caracterizan por tener liderazgo femenino. Asimismo, hemos llegado con nuestros avales a PyMEs en dieciséis provincias argentinas. La mayor parte de los avales se destinaron al financiamiento en el Mercado de Capitales, correspondiendo \$2.405.048.244 a cheques de pago diferido y \$21.550.000 a pagarés en pesos, negociados en el Mercado Argentino de Valores, además de USD 6.963.616 en pagarés bursátiles en dólares.

Como todos los años, se han otorgado avales del tipo mercado de futuros y opciones ante el acreedor A3 Mercados S.A., monetizando \$180.000.000. Se continuaron las relaciones comerciales con bancos, trabajando como avalistas de sus créditos. Actualmente, mantenemos una calificación vigente con 17 entidades, incluyendo a Banco BIND, Banco Municipal de Rosario, BBVA Francés, Banco Provincia de Buenos Aires, Banco Santander, Banco BICE, Banco Macro, Banco Galicia, Banco Supervielle, Banco Comafi, Banco Credicoop, Banco Santa Fe, Banco Entre Ríos, Banco San Juan, Banco Santa Cruz y Banco de Neuquén. Este año, hemos sumado al Banco Nación Argentina.

En los últimos 12 meses, hemos logrado un crecimiento significativo en avales bancarios, monetizando un total de \$1.142.000.000 en préstamos bancarios en pesos, lo que representa un crecimiento del 400% respecto al año anterior. Por primera vez, monetizamos préstamos en dólares por USD 135.000. También se monetizaron avales del tipo Sindicado por un total de \$52.558.735,44, correspondientes a la Serie I del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Además, hemos adherido a la Serie I del sindicato Porcino con el Banco BICE en junio de 2025 y a la Serie III del CFI en agosto de 2025. Los avales técnicos se incrementaron, ascendiendo a \$180.000.000 en este período.

Respecto al fondo de riesgo, el 30 de abril de 2025 venció el plazo para integrar el aumento otorgado por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (RESOL-2024-6-APN-SPYMEEYEC#MEC), quedando el monto del fondo integrado en \$3.887.578.863, cifra que se mantiene al 30 de junio de este año.

Se planea incrementar los avales con entidades bancarias, especialmente en líneas de dólares, y pagarés dólar linked en el mercado de capitales. Se espera un mayor foco en avales en dólares y ligados al tipo de cambio debido a las altas tasas en pesos en Argentina. Se continuará trabajando para fortalecer los avales en futuros y opciones ante A3 Mercados S.A. También se continuará afianzando las relaciones institucionales con empresas administradoras de Fondos Comunes de Inversión, lo que ha generado beneficios en la venta de los instrumentos bursátiles avalados por SOLIDUM SGR. Se mantendrá una participación activa en las futuras series de Sindicados y se continuará con el trabajo de los últimos años para incorporar más MiPyMEs al sistema a través del desarrollo de cadenas de valor y la difusión de métodos de financiamiento, en colaboración con instituciones de enseñanza del interior del país.

Como parte de este camino de difusión, en agosto y septiembre de 2024 participamos en los Seminarios de Actualización y Capacitación en Impuestos, Contabilidad y Finanzas en la Actividad Agropecuaria, organizados por los Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas de las provincias de Corrientes y Formosa. Nuestra participación consistió en un taller de tres horas, dictado por Wenceslao Schimmel, donde se explicó el funcionamiento de las SGR a más de 80 profesionales en cada jurisdicción.



Santa Fe 1363, piso 4° - Rosario - Santa Fe

Al cierre del ejercicio, mantenemos la calificación otorgada por FIXSCR, que en su último informe del 21 de agosto de 2025 confirma la Calificación Nacional de Corto Plazo en A1 (arg) y la Calificación Nacional de Largo Plazo en A (arg) con Perspectiva Estable. Esto se debe a que la Dirección ha mantenido, por quinto año consecutivo, un especial cuidado en los criterios de elegibilidad de los avales y ha puesto mayor énfasis en el análisis crediticio de los socios partícipes y terceros no socios que ingresaron en este ejercicio.

En los últimos dos años, la SGR ha adoptado un fuerte compromiso para generar valor agregado para sus grupos de interés. Como resultado, hemos incorporado la firma electrónica para toda la documentación relacionada con el alta de socios partícipes, terceros y socios protectores. Esto ofrece un servicio de calidad y agilidad, reduciendo tiempos de gestión y eliminando costos de certificación.

Conforme al artículo 52 de la Resolución Nro. 21/2021 y sus modificatorias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, el año pasado Solidum implementó su manual de gobierno corporativo, estableciendo su objetivo, alcance, misión, visión, valores y marco legal. Este manual, que consolida un modelo basado en la transparencia y las buenas prácticas, continuará rigiendo para este nuevo ejercicio y será sometido a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria junto con los presentes estados contables.

Además, en el año 2025 se incorporó la obligatoriedad, conforme al artículo 22 de la Resolución 21/2021, de que la custodia del Fondo de Riesgo esté a cargo de una entidad financiera inscrita como Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva (ACPIC) ante la CNV. En este sentido, Solidum ha firmado un acuerdo con Banco Comafi, que desde el 21 de marzo de 2025 ha asumido el carácter de custodio de la SGR.

Con fecha 31 de marzo de 2023, la Secretaría, mediante Disposición 89/2023, estableció la presentación de estados contables en moneda homogénea para ejercicios económicos iniciados a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Por este motivo, Solidum presenta su segundo balance anual en moneda homogénea, conforme a lo establecido.

Las partidas del Activo aumentaron un 14% (de \$4.164.654.393 a \$4.762.531.156) y las del Pasivo disminuyeron un 2% (de \$198.142.289 a \$194.084.233). El aumento del Activo se debe principalmente al incremento de otros créditos no corrientes, especialmente los créditos por servicios prestados. Por otro lado, la disminución del Pasivo se explica por la baja del pasivo corriente, en particular otras deudas. El resultado neto del ejercicio fue una ganancia de \$57.330.811, frente a una ganancia de \$25.728.234 en el ejercicio anterior. No hubo gastos ni ganancias extraordinarias, ni ajustes por ganancias o gastos de ejercicios anteriores. Se propone la asignación de honorarios al miembro titular del Consejo de Administración, Sr. Adrián Ariel Corvino.

El Consejo de Administración.

Lic. Rodrigo Armas Pfitter
Presidente del
Consejo de Administración

**SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Composición del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora-----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación patrimonial-----	3
Estado de resultados-----	4
Estado de evolución del patrimonio neto-----	5
Estado de flujo de efectivo y equivalentes-----	7
Notas a los estados contables-----	8
Anexos a los estados contables-----	25
Informe de la Comisión Fiscalizadora	
Informe de los auditores independientes sobre los estados contables	

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Composición del Consejo de Administración

Presidente	Rodrigo Armas Pfirter
Vicepresidente	Luis Alberto Pérez
Miembros titulares	Adrián Ariel Corvino
Miembros suplentes	Arturo Mario Bressanello
	Bernardo Andrés Ermini
	Guillermo Cristian Angelome

Composición de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	Daniel José María Urizar
Síndico titular	María Azul Abella
Síndico titular	Valentín Pomar
Síndico suplente	Hernán Juan Francisco Racciatti Cassiello
Síndico suplente	Sergio Miguel Roldán
Síndico suplente	Silvina Príncipe

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Domicilio Legal: Santa Fe 1363 – Piso 4
Rosario – Santa Fe

**EJERCICIO ECONÓMICO N°23 INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2024
ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y a terceros mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto:
N°21 - FS 111/165 - TOMO XIX - 27/12/2002 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
- De las modificaciones:
N° 13 - FS 83/104 - TOMO V - 16/03/2005 - CONTRATOS SOCIALES - TUCUMAN
N.º 38 - FS 263/284 - TOMO XXI - 07/11/2005 - CONTRATOS SOCIALES – TUCUMAN
T°93 - F°10500 N°442 - 26/06/2012 - ESTATUTOS – ROSARIO
T°104 – F°2567 N° 449 – 10/05/2023 – ESTATUTOS - ROSARIO

Autorización de la Ex SubSecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional:

- Disposición N°5 del 30 de julio de 2003

Fecha de finalización del plazo de duración de la sociedad: 30 de junio de 2100

CUIT: 33-70819491-9

Composición del Capital Social (Nota 7) (cifras expresadas en pesos argentinos)		
Acciones	Suscripto e integrado	Inscripto
Acciones ordinarias – Clase A VN \$1 C/U	375.358	295.460
Acciones ordinarias – Clase B VN \$1 C/U	293.159	278.305
Total del Capital Social	668.517	573.765

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
ACTIVO						
Activo corriente						
Caja y bancos (Nota 4.1.)	6.719.991	282.733.098	289.453.089	22.881.188	2.853.058	25.734.246
Inversiones temporarias (Nota 4.2. y Anexo I)	36.203.169	3.970.002.945	4.006.206.114	39.452.892	4.011.423.829	4.050.876.721
Créditos por servicios prestados (Nota 4.4.)	136.659.164	197.377.048	334.036.212	32.129.377	11.444.588	43.573.965
Otros créditos (Nota 4.5.)	1.504.792	3.538.652	5.043.444	244.747	1.032.415	1.277.162
Total del activo corriente	181.087.116	4.453.651.743	4.634.738.859	94.708.204	4.026.753.890	4.121.462.094
Activo no corriente						
Otros créditos (Nota 4.5.)	-	84.644.432	84.644.432	31.279	-	31.279
Otras inversiones (Nota 4.3. y Anexo I)	10.304.874	-	10.304.874	10.304.874	-	10.304.874
Activos intangibles (Anexo III)	32.842.991	-	32.842.991	32.856.146	-	32.856.146
Total del activo no corriente	43.147.865	84.644.432	127.792.297	43.192.299	-	43.192.299
Total del activo	224.234.981	4.538.296.175	4.762.531.156	137.900.503	4.026.753.890	4.164.654.393
PASIVO						
Pasivo corriente						
Deudas comerciales (Nota 4.6.)	10.759.510	160.518	10.920.028	11.042.691	520.988	11.563.679
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 4.7.)	25.006.666	-	25.006.666	30.797.505	-	30.797.505
Deudas fiscales (Nota 4.8.)	52.180.562	41.360.456	93.541.018	16.217.938	43.750.509	59.968.447
Otras deudas (Nota 4.9.)	5.182.907	56.374.283	61.557.190	5.635.971	86.685.475	92.321.446
Total del pasivo corriente	93.129.645	97.895.257	191.024.902	63.694.105	130.956.972	194.651.077
Pasivo no corriente						
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	2.999.331	-	2.999.331	3.407.560	-	3.407.560
Otras deudas (Nota 4.9.)	60.000	-	60.000	83.652	-	83.652
Total del pasivo no corriente	3.059.331	-	3.059.331	3.491.212	-	3.491.212
Total pasivo	96.188.976	97.895.257	194.084.233	67.185.317	130.956.972	198.142.289
PATRIMONIO NETO						
(según estado correspondiente)	128.046.005	4.440.400.918	4.568.446.923	70.715.186	3.895.796.918	3.966.512.104
Total del pasivo y patrimonio neto	224.234.981	4.538.296.175	4.762.531.156	137.900.503	4.026.753.890	4.164.654.393

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)



Resultado de las operaciones de la Sociedad de Garantía Recíproca (1)

	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos por servicios (Nota 4.10)	633.235.533	651.563.781
Costos de los servicios (Anexo V)	(215.426.911)	(225.945.315)
Resultado bruto	417.808.622	425.618.466
Gastos operativos (Anexo V)		
Administración	(339.198.414)	(343.419.717)
Comercialización	(13.520.787)	(18.829.771)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda - RECPAM)	5.718.517	(30.082.793)
Otros ingresos y egresos	-	278.390
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	70.807.938	33.564.576
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(13.477.127)	(7.836.342)
Resultado neto del ejercicio de la Sociedad de Garantía Recíproca	57.330.811	25.728.234

Resultado del Fondo de Riesgo (2)

	30/06/2025	30/06/2024
Rendimiento del fondo de riesgo (Nota 4.11)	978.111.131	3.626.171.045
Gastos del fondo de riesgo (Anexo V)	(75.033.396)	(121.620.431)
Rendimiento neto del fondo de riesgo	903.077.735	3.504.550.614
Recupero (Cargo) por incobrabilidad deudores por garantías afrontadas	(5.295.460)	(3.822.552)
Deudores por incobrabilidad a cargo de socios protectores por retiros efectuados	(709.265)	1.943.415
Resultado del fondo de riesgo	897.073.010	3.502.671.477
Atribución del resultado al fondo de riesgo (socios protectores):		
Retribución del fondo de riesgo disponible	(903.077.734)	(3.504.550.614)
Deudores por incobrabilidad a cargo del fondo de riesgo contingente	6.004.724	1.879.137
Resultado neto del ejercicio del Fondo de Riesgo	-	-
Resultado neto del ejercicio	57.330.811	25.728.234

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)					Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto	
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento		Total
	Capital		Ajuste de capital	Total								
	Socios partícipes	Socios protectores										
Saldos al 30/06/2024	375.358	293.153	193.481.863	194.150.374	(123.435.188)	70.715.186	3.452.866.931	13.345.137	(2.213.874)	431.798.724	3.895.796.918	3.966.512.104
Incorporación de nuevos socios		6	2	8		8					-	8
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(1.023.688.624)	(14.546.173)	2.598.047	(776.433.852)	(1.812.070.602)	(1.812.070.602)
Aportes al fondo de riesgo (4)							1.459.601.592				1.459.601.592	1.459.601.592
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							46.030.528	(46.030.528)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(240.410.989)	240.410.989			-	-
Deudores por incobrabilidad									(6.004.724)		(6.004.724)	(6.004.724)
Rendimiento del fondo de riesgo										903.077.734	903.077.734	903.077.734
Resultado neto del ejercicio						57.330.811					-	57.330.811
Saldos al 30/06/2025	375.358	293.159	193.481.865	194.150.382	(66.104.377)	128.046.005	3.694.399.438	193.179.425	(5.620.551)	558.442.606	4.440.400.918	4.568.446.923

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 284.271.280

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
 Contador Público Nacional
 Matrícula N° 1664 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfrirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Cifras expresadas en pesos argentinos - Nota 2)

Detalle	Sociedad de Garantía Recíproca (1)						Fondo de Riesgo (2)(3) (Nota 8)					Total Patrimonio Neto
	Aportes de los accionistas (Nota 7)				Resultados no asignados	Total	Fondo Disponible	Fondo Contingente	Deudores por incobrabilidad Fondo Contingente	Rendimiento	Total	
	Capital		Ajuste de capital	Total								
	Socios partícipes	Socios protectores										
Saldo al 30/06/2023	375.358	293.145	193.481.842	194.150.345	(149.163.422)	44.986.923	998.904.759	6.095.241	(3.047.620)	777.024.444	1.778.976.824	1.823.963.747
Incorporación de nuevos socios		8	21	29		29					-	29
Retiros de aportes y resultados del fondo de riesgo							(319.757.269)	(5.148.281)	2.712.883	(3.849.776.334)	(4.171.969.001)	(4.171.969.001)
Aportes al fondo de riesgo (4)							2.786.117.618				2.786.117.618	2.786.117.618
Cobranzas de deudores por garantías abonadas							85.751.594	(85.751.594)			-	-
Deudores por garantías abonadas							(98.149.771)	98.149.771			-	-
Deudores por incobrabilidad									(1.879.137)		(1.879.137)	(1.879.137)
Rendimiento del fondo de riesgo										3.504.550.614	3.504.550.614	3.504.550.614
Resultado neto del ejercicio					25.728.234	25.728.234					-	25.728.234
Saldo al 30/06/2024	375.358	293.153	193.481.863	194.150.374	(123.435.188)	70.715.186	3.452.866.931	13.345.137	(2.213.874)	431.798.724	3.895.796.918	3.966.512.104

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluye la evolución del fondo de riesgo requerida por la resolución 21/2021 (y complementarias) de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

(4) Incluye aportes al Fondo de Riesgo a través de reimposiciones de aportes al fondo de riesgo por \$ 143.625.340.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	62.334.080	3.997.554.278	4.059.888.358	37.338.831	1.793.550.999	1.830.889.830
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	42.923.160	4.252.736.043	4.295.659.203	62.334.080	3.997.554.278	4.059.888.358
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(19.410.920)	255.181.765	235.770.845	24.995.249	2.204.003.279	2.228.998.528
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES						
Actividades operativas						
Resultado neto del ejercicio	57.330.811	-	57.330.811	25.728.234	-	25.728.234
Más:						
Impuesto a las ganancias devengado	13.477.127	-	13.477.127	7.836.342	-	7.836.342
Retribución del fondo de riesgo (socios protectores) devengada	-	903.077.734	903.077.734	-	3.504.550.614	3.504.550.614
Resultados financieros y por tenencia netos devengados	(5.718.517)	-	(5.718.517)	30.082.793	-	30.082.793
Menos:						
Rendimiento neto del fondo de riesgo	-	(903.077.735)	(903.077.735)	-	(3.504.550.614)	(3.504.550.614)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:						
Amortización activos intangibles	6.297.710	-	6.297.710	3.555.544	-	3.555.544
Cambio en activos y pasivos operativos:						
Variación de créditos por servicios prestados	(104.529.787)	(183.113.131)	(287.642.918)	(21.842.929)	(8.763.230)	(30.606.159)
Variación de otros créditos	(1.260.045)	(87.150.669)	(88.410.714)	29.789.115	(718.568)	29.070.547
Variación de deudas comerciales	(283.181)	(360.470)	(643.651)	2.529.108	432.269	2.961.377
Variación de remuneraciones y cargas sociales	(5.790.839)	-	(5.790.839)	8.691.853	-	8.691.853
Variación de deudas fiscales	27.720.799	(2.390.053)	25.330.746	7.556.583	20.883.338	28.439.921
Variación de otras deudas	(476.716)	(45.751.531)	(46.228.247)	(31.324.259)	36.619.902	5.295.643
Impuesto a las ganancias	(5.612.252)	-	(5.612.252)	4.352.908	-	4.352.908
Rendimientos del fondo de riesgo pagados	-	(769.843.192)	(769.843.192)	-	(3.806.974.345)	(3.806.974.345)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (aplicado a) las actividades operativas	(18.844.890)	(1.088.609.047)	(1.107.453.937)	66.955.292	(3.758.520.634)	(3.691.565.342)
Actividades de inversión						
Inversiones en depósitos a plazo fijos	-	42.345.412	42.345.412	-	45.417.950	45.417.950
Compra de activos intangibles	(6.284.555)	-	(6.284.555)	(11.877.280)	-	(11.877.280)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por/(aplicado a) las actividades de inversión	(6.284.555)	42.345.412	36.060.857	(11.877.280)	45.417.950	33.540.670
Actividades de financiación						
Aportes de los accionistas	8	-	8	29	-	29
Aportes al fondo de riesgo	-	1.459.601.592	1.459.601.592	-	2.786.117.618	2.786.117.618
Pagos a socios protectores por recuperos de garantías caídas	-	(11.922.499)	(11.922.499)	-	(3.565.549)	(3.565.549)
Retiros de aportes del fondo de riesgo	-	(1.023.688.624)	(1.023.688.624)	-	(319.757.269)	(319.757.269)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades de financiación	8	423.990.469	423.990.477	29	2.462.794.800	2.462.794.829
Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por equivalentes de efectivo	5.718.517	877.454.931	883.173.448	(30.082.792)	3.454.311.163	3.424.228.371
(Disminución)/Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(19.410.920)	255.181.765	235.770.845	24.995.249	2.204.003.279	2.228.998.528

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Transacciones que no implican variación del efectivo y sus equivalentes: durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 se hicieron aportes al Fondo de Riesgo que provenían de reimposiciones y retiros de rendimientos por \$ 284.271.280 y \$ 143.625.340, respectivamente.

Las notas y anexos a los estados contables que se acompañan son parte integrante de los mismos.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 1 – Objeto y situación de la Sociedad

Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (Solidum SGR) es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley N°24.467, sus modificatorias, el decreto N°699/18 y las resoluciones N°220/2019 y N°21/2021 y complementarias, de la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y terceros no socios para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Disposición N°5 de fecha 30 de julio de 2003, la ex Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a Solidum SGR a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la autoridad de aplicación es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento, dependiente del Ministerio de Economía de la Nación (en adelante “la Secretaría”).

Mediante la Resolución N°6/21 de fecha 25 de enero de 2021 de la Subgerencia General de Cumplimiento y control del Banco Central de la República Argentina (BCRA) se inscribe a Solidum SGR en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley N°24.467) de ese organismo. La inscripción fue informada por medio de la Comunicación “C” 89.055 del BCRA de fecha 26 de enero de 2021.

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables fueron preparados de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF), aplicables a entidades que no están incluidas en el régimen de oferta pública y que no hayan optado por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la modalidad requerida por la Comisión Nacional de Valores (CNV) para entidades controladas por sociedades reguladas por este organismo.

Las mencionadas RT fueron incorporadas por la Secretaría a su normativa con la única excepción de aplicación de la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluye de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables (continuación)

2.1 Normas contables aplicadas (continuación)

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024, se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar) y han sido preparados a partir de los registros contables de la Sociedad. El resto de las cifras de los estados contables fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025.

Asimismo, los presentes estados contables incluyen la información específica requerida por la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. Por ello, los estados contables y su respectiva información complementaria se presentan segregando los saldos atribuibles a la “Sociedad de Garantía Recíproca” y al “Fondo de Riesgo”.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

2.2 Unidad de medida

Los presentes estados contables se encuentran expresados en pesos argentinos y reconocen en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003. Por el Decreto N°664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Sociedad discontinuó el ajuste por inflación a partir del 1° de marzo de 2003.

La RT N°17 establece en la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%. En virtud de los términos establecidos en dicha sección, desde el 1 de julio de 2018, la República Argentina se encuentra en un contexto de inflación, lo que implica que los estados contables cuyos cierres hayan ocurrido a partir de dicha fecha deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6 y según lo previsto en la Resolución 539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del CPCESEFE del 16 de octubre de 2018.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría mediante la Resolución N°383 (incorporada en las Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíproca por la Resolución N°21/21) estableció que la presentación de los estados contables en moneda homogénea de las Sociedades de Garantía Recíproca procedería para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero del 2022. La Resolución N°139/21 de fecha 20 de diciembre de 2021 prorrogó la fecha de entrada en vigencia de dicha obligación para los ejercicios económicos que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

Tal como se menciona en la nota 2.1, con fecha 31 de marzo de 2023, la Secretaría mediante la Disposición 89/2023 dispuso la presentación de estados contables en moneda homogénea para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, exceptuando del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables (continuación)

2.2 Unidad de medida (continuación)

Como consecuencia de lo antes mencionado los presentes estados contables exponen los saldos de Solidum SGR en moneda homogénea al 30 de junio de 2025 mientras que los saldos del Fondo de Riesgo, expuestos en los Estados de Resultados, de Evolución del patrimonio neto y de Flujo de efectivo y en el estado de situación patrimonial comparativos se exponen en moneda nominal.

Es por ello que, en lo atinente al Fondo de Riesgo, se exponen a moneda de fecha de información:

- la columna comparativa del Estado de Situación patrimonial, del Estado de Resultados, del Estados de Evolución del Patrimonio Neto y del Estado de Flujo de Efectivo al 30 de junio de 2024 denominada “Fondo de Riesgo”;
- los saldos al inicio de las columnas Fondo de Riesgo del Estado de Evolución del patrimonio neto;
- la columna comparativa al 30 de junio de 2024 de las notas vinculadas con los estados mencionados en los ítems anteriores.

Como consecuencia de lo mencionado, la información incluida en el Estado de situación patrimonial y en las notas, suman en la columna “Total”, conceptos en moneda homogénea al cierre del ejercicio (correspondientes a la SGR) y conceptos a moneda de origen (correspondientes al Fondo de Riesgo).

Los saldos de Solidum SGR han sido determinados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con la RT N°6 de la FACPCE. De acuerdo a la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias, la sociedad ha optado por definir como fecha de transición el 1 de julio de 2023 a los efectos de la determinación de activos, pasivos y componentes del patrimonio neto al inicio.

2.3 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, provisiones para deudores incobrables, el valor recuperable, las depreciaciones de activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 2 – Bases de preparación de los estados contables (continuación)

2.4 Información comparativa

La Sociedad prepara los estados contables de acuerdo con los criterios de presentación establecidos por las RT de la FACPCE y teniendo en cuenta las normas pertinentes de la Secretaría.

Los saldos al 30 de junio de 2024, que se exponen en los estados contables a efectos comparativos, surgen de los estados contables a dicha fecha. Los saldos de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de junio de 2025 de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2, mientras que los saldos correspondientes al Fondo de Riesgo se encuentran expresados en moneda nominal.

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

3.1 Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

3.2 Inversiones

Los títulos públicos, las acciones, las obligaciones negociables con cotización y los fondos comunes de inversión se encuentran valuados a su respectivo valor de mercado al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados de venta.

Las obligaciones negociables sin cotización y los valores fiduciarios se encuentran valuados a su costo de adquisición más los intereses devengados al cierre según las condiciones contractuales.

Los depósitos a plazos fijo y pagarés bursátiles están valuados a su valor de imposición más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

Los saldos en cuentas comitentes fueron valuados a su valor nominal convertidos, de corresponder, al tipo de cambio de cierre según lo indicado en la nota 3.4.

Las acciones sin cotización se encuentran valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la nota 2.2.

En todos los casos, el valor registrado de las inversiones no supera su valor recuperable estimado en base a la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.3 Créditos y deudas en moneda nacional

Los créditos y deudas en moneda nacional han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar o a pagar al cierre del ejercicio.

La previsión para créditos por garantías afrontadas correspondiente al Fondo de Riesgo ha sido calculada en función de los días de mora del socio partícipe y terceros no socios, y del tipo de contragarantía otorgada de acuerdo con lo establecido en el Art. N°28 de la Resolución N°21/2021 (y complementarias) de la Secretaría. El mencionado artículo establece que verificada la previsión de los créditos por garantías afrontadas en un 100% y cumplimentado el plazo establecido para los deudores en categoría irrecuperable se deberá retirar del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente a que se refiere la previsión mencionada, imputando el saldo respectivo en las cuentas de orden. Dicha transferencia sólo podrá realizarse cuando los aportes al fondo de riesgo utilizados para cubrir las garantías caídas hayan cumplido el período mínimo de permanencia.

Las provisiones deducidas del activo de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido calculadas considerando la probabilidad de recuperabilidad de los créditos y el análisis del grado de cumplimiento de los deudores.

3.4 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición -reexpresado de acuerdo con lo establecido en la nota 2.2.- neto de la correspondiente depreciación acumulada. La amortización de dichos activos fue calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. Los valores residuales así obtenidos no superan en su conjunto los respectivos valores recuperables.

3.6 Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias utilizando el método del impuesto diferido.

Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación fiscal de los activos y de los pasivos, y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computadas a la tasa que se espera se aplique en el ejercicio en que se realice el activo o se cancele el pasivo considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de emisión de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 3 – Principales criterios de valuación y exposición (continuación)

3.7 Patrimonio neto

Las cuentas que integran este rubro, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y al Capital Social han quedado expuesta a su valor nominal histórico. La diferencia entre el Capital Social reexpresado y el Capital Social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajustes al Capital" integrante del patrimonio neto.

3.8 Cuentas de resultados

Tal como se menciona en la nota 2.2, al 30 de junio de 2025 y 2024 los resultados de la Sociedad de Garantía Recíproca han sido expresados en moneda de cierre. Al 30 de junio de 2025 y 2024 los resultados del Fondo de Riesgo se exponen a valores nominales.

El rubro "Resultados financieros y por tenencia" en la S.G.R. y en el Fondo de Riesgo incluye el devengamiento de los intereses, las diferencias de cotización de las inversiones y la diferencia de cambio por ellas generadas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ejerció la opción prevista en la RT N° 6 y en la Resolución JG N° 539/18 y sus modificatorias de no efectuar una apertura de los "Resultados financieros y por tenencia", incluido el RECPAM e incluirlo en una única línea en el Estado de Resultados.

3.9 Estado de flujo de efectivo y equivalentes

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la RT N°8, considerándose efectivo al rubro caja y bancos y equivalentes a las inversiones temporarias. La Sociedad expone en las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio a los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generado por el efectivo y equivalentes de efectivo. La Interpretación N°2 de la FACPCE requiere revelar en la información complementaria el tratamiento seguido y el importe de la variación no segregada. La Sociedad ha elegido no revelar el importe de esa variación de acuerdo con la opción establecida en la Resolución JG N°539/18.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 4 – Composición de los principales rubros

4.1 Caja y bancos

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Caja	155.130	-	155.130	182.679	-	182.679
Fondo fijo	90.000	-	90.000	125.478	-	125.478
Cuentas corrientes bancarias	6.162.361	282.733.098	288.895.459	11.617.582	2.690.029	14.307.611
Valores a depositar	312.500	-	312.500	10.955.449	-	10.955.449
En moneda extranjera (Anexo II)						
Cuentas corrientes bancarias	-	-	-	-	163.029	163.029
Total Caja y bancos	6.719.991	282.733.098	289.453.089	22.881.188	2.853.058	25.734.246

4.2 Inversiones temporarias (Anexo I)

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
En moneda nacional						
Títulos públicos	-	331.961.468	331.961.468	-	608.547.922	608.547.922
Fondos comunes de inversión	36.149.679	2.153.383.126	2.189.532.805	39.397.256	1.562.580.393	1.601.977.649
Acciones con cotización	-	28.369.800	28.369.800	-	13.079.863	13.079.863
Depósitos a plazo fijo	-	-	-	-	16.722.609	16.722.609
Valores fiduciarios	-	48.013.401	48.013.401	-	-	-
Saldos en cuentas comitentes	986	(1.926)	(940)	-	2.888.095	2.888.095
Subtotal en moneda nacional	36.150.665	2.561.725.869	2.597.876.534	39.397.256	2.203.818.882	2.243.216.138
En moneda extranjera (Anexo II)						
Títulos públicos	-	480.223.000	480.223.000	-	610.967.936	610.967.936
Obligaciones negociables	-	928.061.683	928.061.683	-	1.172.711.656	1.172.711.656
Pagarés	-	-	-	-	17.700.143	17.700.143
Valores fiduciarios	-	-	-	-	6.224.301	6.224.301
Saldos en cuentas comitentes	52.504	(7.607)	44.897	55.636	911	56.547
Subtotal en moneda extranjera	52.504	1.408.277.076	1.408.329.580	55.636	1.807.604.947	1.807.660.583
Total Inversiones temporarias	36.203.169	3.970.002.945	4.006.206.114	39.452.892	4.011.423.829	4.050.876.721

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.3 Otras inversiones (Anexo I)

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Acciones	10.304.874	-	10.304.874	10.304.874	-	10.304.874
Total Otras inversiones	10.304.874	-	10.304.874	10.304.874	-	10.304.874

4.4 Créditos por servicios prestados

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudores por servicios prestados	129.634.183	-	129.634.183	32.171.394	-	32.171.394
Previsión para créditos por servicios prestados (Anexo IV)	(30.137)	-	(30.137)	(42.017)	-	(42.017)
Valores a depositar	7.055.118	-	7.055.118	-	-	-
Deudores por garantías afrontadas	-	202.637.124	202.637.124	-	20.179.163	20.179.163
Previsión para créditos por garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(5.915.246)	(5.915.246)	-	(8.734.575)	(8.734.575)
Deudores por gastos e intereses afrontados préstamos	-	1.057.183	1.057.183	-	127.751	127.751
Previsión para deudores por gastos garantías afrontadas (Anexo IV)	-	(402.013)	(402.013)	-	(127.751)	(127.751)
Total Créditos por servicios prestados	136.659.164	197.377.048	334.036.212	32.129.377	11.444.588	43.573.965

4.5 Otros créditos

Corriente	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudores varios	1.464.943	3.538.652	5.003.595	20.826	524.753	545.579
Retenciones de impuesto a las ganancias	39.849	-	39.849	-	-	-
Saldo a favor de impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	-	-	507.662	507.662
IVA-Saldo a favor	-	-	-	223.921	-	223.921
Total Otros créditos - Corriente	1.504.792	3.538.652	5.043.444	244.747	1.032.415	1.277.162

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.5 Otros créditos (continuación)

No corriente	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Créditos en mora - inversiones a cobrar	-	338.577.729	338.577.729	-	-	-
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso (Anexo IV)	-	(253.933.297)	(253.933.297)	-	-	-
Saldo a favor por impuesto a las ganancias	-	-	-	31.279	-	31.279
Total Otros créditos – No corriente	-	84.644.432	84.644.432	31.279	-	31.279

4.6 Deudas comerciales

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Proveedores	10.759.510	160.518	10.920.028	10.768.401	520.988	11.289.389
Tarjetas de créditos a pagar	-	-	-	274.290	-	274.290
Total Deudas comerciales	10.759.510	160.518	10.920.028	11.042.691	520.988	11.563.679

4.7 Remuneraciones y cargas sociales

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Provisión SAC y vacaciones	11.711.888	-	11.711.888	12.870.966	-	12.870.966
Cargas sociales a pagar	10.263.740	-	10.263.740	11.468.034	-	11.468.034
Convenio de pagos ARCA	3.031.038	-	3.031.038	-	-	-
Gratificaciones a pagar	-	-	-	6.458.505	-	6.458.505
Total Remuneraciones y cargas sociales	25.006.666	-	25.006.666	30.797.505	-	30.797.505

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.8 Deudas fiscales

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
DREI a pagar	1.485.684	473.275	1.958.959	607.911	1.097.845	1.705.756
Provisión de impuestos devengados no exigibles sobre rendimientos	-	39.025.204	39.025.204	-	42.652.664	42.652.664
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	-	1.861.977	1.861.977	-	-	-
Convenios de pagos ARCA	-	-	-	1.924.162	-	1.924.162
Impuesto al valor agregado a pagar	42.453.053	-	42.453.053	13.676.811	-	13.676.811
Retenciones de impuesto a las ganancias a depositar	-	-	-	9.054	-	9.054
Impuesto a las ganancias a pagar	8.241.825	-	8.241.825	-	-	-
Total Deudas fiscales	52.180.562	41.360.456	93.541.018	16.217.938	43.750.509	59.968.447

4.9 Otras deudas

Corriente	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Deudas a favor de los socios protectores por:						
Fondo de riesgo contingente retenido	-	9.457.691	9.457.691	-	6.834.017	6.834.017
Fondo de riesgo disponible, rendimientos y garantías recuperadas	-	49.394.975	49.394.975	-	42.804.315	42.804.315
Provisión para deuda con socios protectores	-	(294.695)	(294.695)	-	(6.520.700)	(6.520.700)
Acreedores varios	-	2.999.219	2.999.219	-	47.610.281	47.610.281
Saldos con Sociedad de Garantía Recíproca	5.182.907	(5.182.907)	-	5.635.971	(4.042.438)	1.593.533
Total Otras deudas – Corriente	5.182.907	56.374.283	61.557.190	5.635.971	86.685.475	92.321.446

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.9 Otras deudas (continuación)

No corriente	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Garantía miembros del Consejo de Administración	60.000	-	60.000	83.652	-	83.652
Total Otras deudas – No corriente	60.000	-	60.000	83.652	-	83.652

4.10 Ingresos por servicios

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Por certificados de garantía	149.241.026	-	149.241.026	123.236.102	-	123.236.102
Por administración fondo de riesgo	136.799.739	-	136.799.739	300.084.308	-	300.084.308
Otros	347.194.768	-	347.194.768	228.243.371	-	228.243.371
Total Ingresos por servicios	633.235.533	-	633.235.533	651.563.781	-	651.563.781

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4 – Composición de los principales rubros (continuación)

4.11 Rendimiento del fondo de riesgo

	30/06/2025			30/06/2024		
	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total	Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
Títulos públicos	-	281.615.841	281.615.841	-	855.092.841	855.092.841
Fondos comunes de inversión	-	428.934.876	428.934.876	-	1.058.168.953	1.058.168.953
Acciones	-	7.985.071	7.985.071	-	81.278.269	81.279.269
Obligaciones negociables	-	(3.186.944)	(3.186.944)	-	1.122.359.052	1.122.359.052
Depósitos y cuentas comitentes en pesos y dólares	-	(705.444)	(705.444)	-	9.405.221	9.405.221
Cauciones y depósitos a plazo fijo	-	25.675.371	25.675.371	-	68.841.954	68.841.954
Instrumentos PYMES	-	214.850.696	214.850.696	-	469.173.405	469.173.405
Otros	-	22.941.664	22.941.664	-	(38.148.650)	(38.148.650)
Total Rendimiento del fondo de riesgo	-	978.111.131	978.111.131	-	3.626.171.045	3.626.171.045

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

NOTA 5 – Impuesto a las ganancias

La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente, es la siguiente:

	30/06/2025	30/06/2024
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias según el estado de resultados	70.807.938	33.564.576
Alicuota vigente	26,67%	25,73%
Impuesto sobre bases contables calculado a la tasa vigente	18.882.713	8.637.609
Actividades exentas y otras diferencias permanentes a la tasa del impuesto	(5.405.586)	(801.267)
Cargo por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	13.477.127	7.836.342

El impuesto a las ganancias del ejercicio comprende:

	30/06/2025	30/06/2024
Impuesto a las ganancias a los fines impositivos	13.885.356	6.014.372
Variación de los saldos de impuestos diferidos	(408.229)	1.821.970
Cargo por Impuesto a las ganancias según estado de resultados	13.477.127	7.836.342

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(cifras expresadas en pesos argentinos – Nota 2)



NOTA 5 – Impuesto a las ganancias (continuación)

Los componentes de los pasivos por impuestos diferidos netos son los siguientes:

	30/06/2025	30/06/2024
Por valuación de inversiones no corrientes	2.102.664	2.119.872
Ajuste por inflación impositivo	3.866	15.336
Por valuación de fondos comunes de inversión	33.382	29.112
Por valuación de activos intangibles	859.419	1.243.240
Activo/Pasivo por impuesto diferido neto	2.999.331	3.407.560

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos

Al 30 de junio de 2025, la composición de los créditos y pasivos según su plazo estimado de cobro o pago, así como la clasificación en función de las tasas de interés que devengan es la siguiente:

	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Rem. y cargas sociales	Deudas fiscales	Otras deudas
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)						
1er. Trimestre	135.730.488	1.504.792	10.759.510	12.455.597	43.938.737	5.182.907
2do. Trimestre	928.676	-	-	839.181	8.241.825	-
3er. Trimestre	-	-	-	11.711.888	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	60.000
Subtotal	136.659.164	1.504.792	10.759.510	25.006.666	52.180.562	5.242.907
De plazo vencido	-	-	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	136.659.164	1.504.792	10.759.510	25.006.666	52.180.562	5.242.907
Que no devengan interés	136.659.164	1.504.792	10.759.510	21.975.628	52.180.562	5.242.907
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	3.031.038	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	136.659.164	1.504.792	10.759.510	25.006.666	52.180.562	5.242.907

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 6 – Plazos estimados de créditos y pasivos (continuación)

	Inversiones temporarias (3)	Créditos por servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Deudas fiscales	Otras deudas
Del Fondo de Riesgo (2)						
1er. Trimestre	-	-	3.538.652	160.518	2.335.252	-
2do. Trimestre	-	-	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	3.538.652	160.518	2.335.252	-
De plazo vencido	-	197.377.048	-	-	-	-
Sin plazo establecido	-	-	84.644.432	-	39.025.204	56.374.283
Saldos al cierre del ejercicio	-	197.377.048	88.183.084	160.518	41.360.456	56.374.283
Que no devengan interés	-	197.377.048	88.183.084	160.518	41.360.456	56.374.283
Que devengan interés a tasa fija	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	197.377.048	88.183.084	160.518	41.360.456	56.374.283

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Incluyen sólo los depósitos a plazo fijo.

NOTA 7 – Capital social

Al 30 de junio de 2025, el capital suscrito e integrado asciende a un total de \$ 668.517 (\$375.358 de acciones ordinarias clase A y \$293.159 de acciones ordinarias clase B); mientras que el capital inscripto en el Registro Público de Comercio, en Estatutos, Tomo 96, Folio 5.267, N.º 259 con fecha 17 de abril de 2015 alcanza los \$573.765 (\$ 295.460 de acciones ordinarias clase A y \$ 278.305 de acciones ordinarias clase B).

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 8 – Fondo de riesgo

De acuerdo con la ley N° 24.467, su decreto reglamentario y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, el cual tiene por objeto la cobertura de las garantías que se otorgan a los socios partícipes y terceros no socios.

Mediante la Resolución N° 346/2011 de fecha 6 de diciembre de 2011, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a integrar por los socios protectores un Fondo de Riesgo de \$ 10.000.000 en el plazo de un año. A través de la Resolución N° 285/2012 de fecha 28 de diciembre de 2012 se prorrogó el plazo para integrar el fondo de riesgo remanente hasta el 30 de junio de 2013. A dicha fecha, los aportes efectuados por los socios protectores al fondo de riesgo ascendían al monto autorizado, es decir, \$ 10.000.000.

Mediante la Resolución N° 1444 de fecha 23 de diciembre de 2014, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional autorizó a la Sociedad a aumentar el Fondo de Riesgo a \$100.000.000 dentro del plazo a finalizar el 31 de marzo de 2016. Una vez vencido dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo fue el efectivamente integrado a esa fecha, el cual ascendió a \$ 57.315.013.

Con fecha 15 de abril de 2021, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 21/2021 de la Secretaría de la pequeña y mediana empresa y los Emprendedores que deroga la Resolución N° 418/2018 y aprueba las “Normas Generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”. En dichas normas se establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 550.000.000. Los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 21/2021, mencionada, se encuentren autorizados por sumas inferiores, se consideran autorizados por \$ 550.000.000.

Mediante la Resolución RESOL-2022-56-APN-SPYMEYE#MDP de fecha 28 de junio de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2023 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$825.000.000.

A través de la Disposición DI-2023-318-APN-SSPYME#MEC de fecha 28 de junio de 2023, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de junio de 2024 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$1.237.500.000. La Sociedad deberá dar estricto cumplimiento a los requisitos estipulados en los artículos 16 y 19 del Anexo a la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

Con fecha 4 de octubre de 2023, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición N° 470/2023 de la Secretaría que modifica la Resolución N° 21/20 y establece que el otorgamiento de la autorización de funcionamiento a una nueva SGR implica la aprobación de un Fondo de Riesgo de \$ 2.330.000.000. De acuerdo con la Disposición N° 491/2023 de fecha 26 de octubre de 2023, los Fondos de Riesgo que a la fecha de entrada en vigencia de la mencionada Disposición N° 470 se encuentren autorizados por sumas inferiores, tendrán plazo hasta el 31 de marzo de 2024 para su integración. Luego de dicho plazo, el monto máximo autorizado del Fondo de Riesgo será el efectivamente integrado al 31 de marzo de 2024.

Mediante la Resolución RESOL-2024-6-APN-SPYMEEYEC#MEC de fecha 07 de mayo de 2024, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó hasta el día 30 de abril de 2025 a la Sociedad a efectuar un aumento del Fondo de Riesgo de forma de que el mismo ascienda a \$4.400.000.000. Al 30 de junio de 2025 el fondo de riesgo quedó integrado en \$ 3.887.578.863

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 8 – Fondo de riesgo (continuación)

Los socios podrán retirar o reducir su aporte, luego de transcurrido un plazo mínimo de dos años y respetándose siempre la proporcionalidad existente entre los socios protectores y terceros no socios que hayan solicitado el retiro y los requisitos de liquidez y solvencia establecidos legalmente.

Los socios protectores deberán mantener sus aportes al Fondo de Riesgo hasta las siguientes fechas:

Mes/Año	\$
Julio 25	126.450.000
Agosto 25	1.500.000
Septiembre 25	212.471.534
Octubre 25	94.440.155
Noviembre 25	224.535.668
Diciembre 25	575.393.606
Enero 26	285.687.588
Marzo 26	47.450.000
Mayo 26	53.423.396
Junio 26	1.129.015.672
Julio 26	146.880.733
Agosto 26	311.028.386
Octubre 26	454.202.125
Abril 27	500.000
Mayo 27	44.600.000
Junio 27	180.000.000
Total	3.887.578.863

Según Estado de evolución del patrimonio neto:

	\$
Fondo de riesgo disponible	3.694.399.438
Fondo de riesgo contingente	193.179.425
Total	3.887.578.863

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pffirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 9 – Cuentas de orden

Deudoras	30/06/2025 (2)	30/06/2024 (2)
Socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas -		
Financieras		
En pesos	2.660.306.920	997.338.779
En dólares (3)	7.354.298.738	5.951.418.145
Total socios partícipes y terceros no socios por garantías otorgadas	10.014.605.658	6.948.756.924
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros no socios		
Hipotecarias	-	182.400.000
Fianzas	62.058.638.371	40.777.662.473
Otros	297.782.400	261.977.040
Total contragarantías recibidas socios partícipes y terceros no socios	62.356.420.771	41.222.039.513
Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%		
Cobro por cuenta de terceros en curso	22.299.610	20.234.674
Total deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%	22.299.610	20.234.674
Total cuentas de orden deudoras	72.393.326.039	48.191.031.111
Acreedoras	30/06/2025 (2)	30/06/2024 (2)
Garantías otorgadas a terceros	10.014.605.658	6.948.756.924
Acreedores por contragarantías recibidas	62.356.420.771	41.222.039.513
Acreedores por cuenta de terceros en curso	22.299.610	20.234.674
Total cuentas de orden acreedoras	72.393.326.039	48.191.031.111

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) Al 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024, incluye garantías otorgadas en dólares por un valor nominal de 6.103.152 y de 6.525.678 respectivamente, convertidas al tipo de cambio de fecha de cierre.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. – Provincia Santa Fe



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/06/2025	Valor contable al 30/06/2024
INVERSIONES TEMPORARIAS				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional			986	-
En moneda extranjera (Anexo II)	44	1.196,00	52.504	55.636
Subtotal saldos en cuentas comitentes			53.490	55.636
Fondos comunes de inversión				
ST Zero Clase B	3.966.221	9,1144	36.149.679	39.397.256
Subtotal Fondos comunes de inversión			36.149.679	39.397.256
Totales Inversiones temporarias de la Sociedad de Garantía Recíproca			36.203.169	39.452.892
Del Fondo de Riesgo (2)				
Títulos públicos en moneda nacional				
Título Público Caba Cl23 V.22/02/2028 (BDC28)	12.276.769	1,07	13.172.973	13.811.366
Bonos Rep. Arg. C/ DESC \$ 5.83 % V.2033 (DICP)	73.901	371,50	27.454.222	44.674.688
Bonos T.Nac. En \$ Aj.Cer Boncer V.2026 2% (TX26)	2.120.205	14,65	31.061.003	148.277.640
Parp Bonos Rep Arg A La Par \$ Step Up 2038 (PARP)	320.413	221,90	71.099.645	52.355.484
Tx28 B.T.Nac. En \$ Aj.Cer V.2028 2.25% (TX28)	7.129.194	15,85	112.997.725	119.828.700
LECAP \$ 3,98 % VTO 31/07/25 (S31L5)	10.000.000	1,44	14.405.900	-
B.T.NAC. EN \$ AJ.CER BONCER V2025 1.8% (TX25)	3.000.000	12,57	37.710.000	-
B.T.NAC.EN \$ 0% AJ.CER V. 15/12/2025 (TZXD5)	5.000.000	2,08	10.420.000	-
T.NAC. EN \$ 0% AJ.CER V. 31/03/2027 (TZXM7)	10.000.000	1,36	13.640.000	-
Bono Emer Pcia Mza V.28/05/25	-	-	-	10.320.778
Bonos T.Nac. En \$ Aj.Cer Boncer V.2026 0% (TZX26)	-	-	-	216.462.981
Bono 1Era Emis. Ros V. 29/07/24	-	-	-	2.816.285
Subtotal títulos públicos en moneda nacional			331.961.468	608.547.922
Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo II)				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	190.000	245,00	46.550.000	87.447.500
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	360.000	839,00	302.040.000	355.674.726
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	90.000	866,70	78.003.000	70.102.400
Bono Rep. Argentina Usd 1% V. 09/07/29 (AL29)	20.000	898,00	17.960.000	-
BONO VINC 0% U\$S V. 15/12/2025 (TZVD5)	30.000	1.189,00	35.670.000	-
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	-	-	-	9.076.171
BOPREAL Serie 1.A V. 31-10-27 (BPOA7)	-	-	-	72.219.139
BOPREAL Serie 3. V. 31-05-26 (BPY26)	-	-	-	16.448.000
Subtotal títulos públicos en moneda extranjera			480.223.000	610.967.936
Acciones con cotización				
Cedears - Vista Energy S.A.B. De Cv (VIST)	204	19.350,00	3.947.400	4.204.338
A3 Mercados S.A (ex Matba RofeX S.A.)	9.216	2.650,00	24.422.400	8.875.525
Subtotal acciones con cotización			28.369.800	13.079.863
Transporte			840.554.268	1.232.595.721

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/06/2025	Valor contable al 30/06/2024
Transporte			840.554.268	1.232.595.721
Del Fondo de Riesgo (continuación) (2)				
Fondos comunes de inversión en moneda nacional				
St Renta Fija - Clase B	550.419	150,92	83.070.617	69.591.643
SBS Capital Plus - Clase B	795.007	71,50	56.846.205	180.837.788
ST Renta Mixta - Clase B	679.021	287,81	195.426.380	144.434.391
Allaria Renta Fija - Clase B	429.894	110,57	47.533.513	59.732.365
SBS Renta Pesos - Clase B	194.601	1.040,84	202.548.218	155.805.051
Adcap Moneda - Clase B	623.936	23,43	14.621.182	33.114.948
Quiron Agro Pymes Clase B	38.641.463	6,85	264.652.054	202.331.992
SBS Abierto Pymes - Clase B	317.596	76,69	24.357.967	21.232.967
Argenfunds Abierto Pymes Clase B	770.799	18,88	14.550.337	10.991.424
Allaria Abierto Pyme Clase B	611.243	137,96	84.324.281	60.915.332
ST Abierto Pymes - Clase B	7.043.978	24,29	171.122.448	134.988.521
Novus Valor - Clase B	35.053.839	7,59	265.974.824	-
ST Zero - Clase B	1.416.339	9,11	12.909.062	-
Argenfunds Renta Mixta - Clase B	1.450.646	22,42	32.516.709	-
Quiron Fixed Income - Clase A	1.553.646	168,94	262.468.131	-
BAVSA Ahorro Plus - Clase B	24.635.153	1,37	33.785.955	-
Adcap Ahorro Pesos Fondo De Dinero - Clase B	26.430.006	14,63	386.675.243	-
Balanz Capital Renta Fija - Clase A	-	-	-	28.765.428
Sbs Ahorro Pesos - Clase B	-	-	-	21.622.304
Adcap Cobertura - Clase B	-	-	-	60.577.337
Allaria Renta Mixta II - Clase B	-	-	-	47.259.772
Quiron Pymes Clase B	-	-	-	74.677.373
Megainver Liquidez Pesos - Clase B	-	-	-	5.104.837
Goal Pesos - Clase B	-	-	-	250.596.920
Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional			2.153.383.126	1.562.580.393
Transporte			2.993.937.394	2.795.176.114

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matricula Nº 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO I - Inversiones (continuación)

Cuenta principal y características	Valor nominal	Valor neto de realización	Valor contable al 30/06/2025	Valor contable al 30/06/2024
Transporte			2.993.937.394	2.795.176.114
Del Fondo de Riesgo (continuación)(2)				
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo II)				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	70.123	1.194,12	83.735.584	63.788.558
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	239.330	340,29	81.441.609	139.711.779
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	50.000	716,40	35.820.000	45.587.500
ON CROWN POINT EN. US\$ C4 V. 20/07/25	100.000	310,27	31.027.417	91.874.276
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	25.000	1.194,00	29.850.000	22.741.668
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026	100.000	597,20	59.719.627	102.337.504
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	75.153	1.197,28	89.979.447	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	162.321	430,00	69.798.030	-
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	53.000	1.199,80	63.589.621	-
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	206.865	1.197,60	247.741.184	-
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	6.768	1.253,00	8.480.304	-
ON PETR. ACONCAGUA CL16 U\$S V.28/10/2028	104.616	1.212,81	126.878.860	-
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	-	-	-	279.539.360
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	-	-	-	94.284.068
ON S.A. SAN MIGUEL S.IX U\$S V.26/06/2025	-	-	-	109.149.076
ON PYME CTA CNV GAR U\$S S1 C2 V19/10/24	-	-	-	29.134.205
ON CRESUD CL.38 V.03/03/2026	-	-	-	2.176.886
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	-	-	-	2.938.500
ON GENNEIA CLASE 34 V.10/08/24	-	-	-	6.035.000
ON TELECOM ARG. S.A 8,5% CL5 V.06/08/2025	-	-	-	16.920.000
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	-	-	-	83.453.457
ON PYME HIJOS D SALV M C2 S1 U\$S V28/09/24	-	-	-	2.879.150
ON PYME AGRONORTE CL.1 U\$S V.17/08/24	-	-	-	5.312.908
ON PYME CNV NORTE CORD.S.2 CL.B U\$S CG	-	-	-	5.529.682
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	-	-	-	69.318.079
Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera			928.061.683	1.172.711.656
Pagarés en moneda extranjera (Anexo II)				
PAGARE BURSATIL #URE260650001 RESILIENCIA SGR			-	17.700.143
Subtotal pagarés en moneda extranjera				17.700.143
Valores fiduciarios en moneda nacional				
VD FF CLUB RIVER PLATE	36.975	1.298,54	48.013.401	-
Subtotal valores fiduciarios en moneda nacional			48.013.401	-
Valores fiduciarios en moneda extranjera (Anexo II)				
VD FF RED SURCOS 32 CL A			-	6.224.301
Subtotal valores fiduciarios en moneda extranjera				6.224.301
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional				
Depósitos a plazo fijo			-	16.722.609
Subtotal depósitos a plazo fijo en moneda nacional				16.722.609
Saldos en cuentas comitentes				
En moneda nacional			(1.926)	2.888.095
En moneda extranjera (Anexo II)	(6)	1.196,00	(7.607)	911
Subtotal saldos en cuentas comitentes			(9.533)	2.889.006
Total Inversiones temporarias del Fondo de Riesgo			3.970.002.945	4.011.423.829
Totales Inversiones temporarias			4.006.206.114	4.050.876.721
Cuenta principal y características	Valor nominal	Costo reespresado	Valor contable al 30/06/2025	Valor contable al 30/06/2024
OTRAS INVERSIONES				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Acciones sin cotización				
Mercado Argentino de Valores S.A.	4.000	2.576,22	10.304.874	10.304.874
Subtotal acciones sin cotización			10.304.874	10.304.874
Total Otras inversiones de la Sociedad de Garantía Recíproca			10.304.874	10.304.874
Totales Otras inversiones			10.304.874	10.304.874

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO II - Activos en moneda extranjera

Detalle	30/06/2025			30/06/2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio	Monto en moneda nacional	Monto en moneda nacional
ACTIVO				
Activo corriente				
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)				
Inversiones temporarias				
Saldo en cuentas comitentes	U\$S 44	1.196,00	52.504	55.636
Subtotal Inversiones temporarias			52.504	55.636
Total activos de la Sociedad de Garantía Recíproca			52.504	55.636
Del Fondo de Riesgo (2)				
Caja y banco				
Cuentas bancarias	U\$S -	-	-	163.029
Subtotal Caja y bancos			-	163.029
Inversiones temporarias				
Títulos públicos				
TD Púb Pcia. Cordoba vto. 27/10/26 U\$S (CO26)	U\$S 38.380	1.212,87	46.550.000	87.447.500
Bonos Rep Arg U\$S STEP UP LNY V. 2035 (GD35)	U\$S 250.200	1.207,19	302.040.000	355.674.726
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 2038 (AE38)	U\$S 64.287	1.213,36	78.003.000	70.102.400
Bono Rep. Argentina Usd 1% V. 09/07/29 (AL29)	U\$S 14.828	1.211,22	17.960.000	-
BONO VINC 0% U\$S V. 15/12/2025 (TZVD5)	U\$S 30.000	1.189,00	35.670.000	-
Bono Rep. Argentina Usd Step Up V. 09/07/30 (AL30)	U\$S -	-	-	9.076.171
BOPREAL Serie 1.A V. 31-10-27 (BPOA7)	U\$S -	-	-	72.219.139
BOPREAL Serie 3. V. 31-05-26 (BPY26)	U\$S -	-	-	16.448.000
Subtotal títulos públicos			480.223.000	610.967.936
Obligaciones negociables				
ON LUZ DE TRES PICOS 4 U\$S V. 29/09/26	U\$S 70.013	1.196,00	83.735.584	63.788.558
ON PETROLERA ACONCAGUA CL1 U\$S V.11/10/25	U\$S 68.095	1.196,00	81.441.609	139.711.779
ON PYME CNV GAR NUEV TIER S1 U\$S V7/11/26	U\$S 29.950	1.196,00	35.820.000	45.587.500
ON CROWN POINT EN. US\$ C4 V. 20/07/25	U\$S 25.943	1.196,00	31.027.417	91.874.276
ON OLEODUCTO DEL VALLE CL3 U\$S V.10/07/27	U\$S 24.958	1.196,00	29.850.000	22.741.668
ON SPI ENERGY CL 1 U\$D V.27/06/2026	U\$S 49.933	1.196,00	59.719.627	102.337.504
ON CIA GRAL COMB S.A. CL 35 U\$S V.28/2/26	U\$S 75.234	1.196,00	89.979.447	-
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 36 U\$S V.28/08/2027	U\$S 58.360	1.196,00	69.798.030	-
ON INVAP CL 6 S1 V. 26/08/26	U\$S 53.169	1.196,00	63.589.621	-
ON TELECOM ARG. S.A 2% CL22 V.06/02/2026	U\$S 207.141	1.196,00	247.741.184	-
ON YPF S.A. CL17 REGS 2.5% V.30/06/2029	U\$S 7.091	1.196,00	8.480.304	-
ON PETR. ACONCAGUA CL16 U\$S V.28/10/2028	U\$S 106.086	1.196,00	126.878.860	-
ON AGROFINA CL.XII V.30/06/2025	U\$S -	-	-	279.539.360
ON EDESA S.A CLASE 1 V. 11/05/2025	U\$S -	-	-	94.284.068
ON S.A. SAN MIGUEL S.IX U\$S V.26/06/2025	U\$S -	-	-	109.149.076
ON PYME CTA CNV GAR U\$S S1 C2 V19/10/24	U\$S -	-	-	29.134.205
ON CRESUD CL.38 V.03/03/2026	U\$S -	-	-	2.176.886
ON GENNEIA CLASE 31 8.75% V.02/09/2027	U\$S -	-	-	2.938.500
ON GENNEIA CLASE 34 V.10/08/24	U\$S -	-	-	6.035.000
ON TELECOM ARG. S.A 8,5% CL5 V.06/08/2025	U\$S -	-	-	16.920.000
ON C.TERM.GEN ROC. C15 U\$S V. 18/07/25	U\$S -	-	-	83.453.457
ON PYME HIJOS D SALV M C2 S1 U\$S V28/09/24	U\$S -	-	-	2.879.150
ON PYME AGRONORTE CL.1 U\$S V.17/08/24	U\$S -	-	-	5.312.908
ON PYME CNV NORTE CORD.S.2 CL.B U\$S CG	U\$S -	-	-	5.529.682
ON GEN MEDIT Y ROCA CL 26 U\$S V.12/04/2026	U\$S -	-	-	69.318.079
Subtotal obligaciones negociables			928.061.683	1.172.711.656
Pagarés				
PAGARE BURSATIL #URE260650001 RESILIENCIA SGR	U\$S -	-	-	17.700.143
Subtotal pagarés			-	17.700.143
Valores fiduciarios				
VD FF RED SURCOS 32 CL A				6.224.301
Subtotal valores fiduciarios			-	6.224.301
Saldo en cuenta comitente	U\$S (6)	1.196,00	(7.607)	911
Subtotal Inversiones temporarias			1.408.277.076	1.807.604.947
Total activos del Fondo de Riesgo			1.408.277.076	1.807.767.976
Total activos en moneda extranjera			1.408.329.580	1.807.823.612

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO III - Activos intangibles

Detalle	Valores de origen			Amortizaciones			Neto resultante al 30/06/2025	Neto resultante al 30/06/2024
	Al inicio del ejercicio	Altas del ejercicio	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Monto del ejercicio (Anexo V)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Sociedad de Garantía Recíproca (1)								
Programas informáticos	44.048.246	6.284.555	50.332.801	14.269.184	5.955.812	20.224.996	30.107.805	29.779.062
Desarrollos informáticos extranet	3.418.983	-	3.418.983	341.899	341.898	683.797	2.735.186	3.077.084
Totales al 30/06/2025	47.467.229	6.284.555	53.751.784	14.611.083	6.297.710	20.908.793	32.842.991	
Totales al 30/06/2024	35.589.949	11.877.280	47.467.229	11.055.539	3.555.544	14.611.083		32.856.146

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
 Contador Público Nacional
 Matrícula N° 1664 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO IV - Previsiones

Rubros	30/06/2025			30/06/2024	
	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por servicios prestados	42.017	-	11.880 (3)	30.137	42.017
Del Fondo de Riesgo (2)					
Deducidas del activo:					
Créditos por servicios prestados					
Previsión para créditos por garantías afrontadas	8.734.575	5.295.460 (4)	8.114.789 (5)	5.915.246	8.734.575
Previsión Deudores por gastos garantías afrontadas	127.751	274.262 (4)	-	402.013	127.751
Otros créditos					
Previsión para créditos por inversiones de cobro dudoso	-	253.933.297 (4)	-	253.933.297	-
Totales	8.904.343	259.503.019	8.126.669	260.280.693	8.904.343

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

(3) RECPAM sobre el saldo inicial imputado al resultado del ejercicio

(4) Imputado a Resultado del Fondo de Riesgo Administrado

(5) Baja por transferencia de créditos provisionados al 100%.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula N° 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO V - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Rubros	Total al 30/06/2025	De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)			Del Fondo de Riesgo (2)	Total al 30/06/2024	
		Costos de los servicios	Gastos de comercialización	Gastos de administración		De la Sociedad de Garantía Recíproca (1)	Del Fondo de Riesgo (2)
Honorarios miembros del Consejo de Adm. y Com. Fiscalizadora	4.781.050	4.781.050	-	-	-	2.256.055	-
Honorarios y retribuciones de servicios	88.032.232	19.786.988	-	51.338.373	16.906.871	76.243.440	11.896.234
Remuneraciones del personal	363.379.898	148.089.546	-	215.290.352	-	366.383.289	-
Cargas sociales	63.695.559	25.958.085	-	37.737.474	-	81.943.991	-
Comisiones	5.266.177	5.266.177	-	-	-	10.595.656	-
Impuestos sobre los ingresos	32.247.558	-	3.564.961	-	28.682.597	4.437.715	79.537.047
Otros impuestos y tasas	10.865.775	-	-	10.865.775	-	5.877.100	-
Gastos e impuestos bancarios	38.752.190	-	-	9.582.524	29.169.666	7.447.745	30.063.052
Amortizaciones de activos intangibles	6.297.710	6.297.710	-	-	-	3.555.544	-
Arancel Caja de Valores S.A.	4.373.579	4.373.579	-	-	-	2.180.409	-
Cuota CASFOG	6.004.740	-	-	6.004.740	-	3.110.170	-
Gastos de comunicaciones	102.915	-	-	102.915	-	259.107	-
Seguros	5.529.392	-	-	5.529.392	-	5.090.901	-
Papelería y útiles de oficina	1.010.145	-	-	1.010.145	-	821.182	-
Publicidad y propaganda	9.800.606	-	9.800.606	-	-	14.048.122	-
Formación y capacitaciones	485.461	-	-	485.461	-	-	-
Quebrantos incobrables	274.262	-	-	-	274.262	-	124.098
Movilidad y representación	718.256	-	155.220	563.036	-	519.030	-
Gastos varios	1.562.003	873.776	-	688.227	-	3.425.347	-
Totales al 30.06.2025	643.179.508	215.426.911	13.520.787	339.198.414	75.033.396	588.194.803	121.620.431
Totales al 30.06.2024	709.815.234	225.945.315	18.829.771	343.419.717	121.620.431	588.194.803	121.620.431

(1) Cifras expresadas en moneda homogénea al 30 de junio de 2025. Ver notas 2.1 y 2.2.

(2) Cifras expresadas en moneda histórica nominal. Ver notas 2.1 y 2.2.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 1664 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pflirter
Presidente



C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora

ANEXO VI - Información requerida por la Resolución N° 21/2021 y complementarias de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa

Descripción	Plazo de mora					Totales
	Hasta 31 días	32 - 90 días	91 - 180 días	181 - 365 días	Más 365 días	
Contragarantía hipotecaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía prendaria	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Contragarantía fianza de terceros	107.604.727	94.926.250	26.522	-	79.625	202.637.124
Previsión calculada	1.076.047	4.746.313	13.261	-	79.625	5.915.246
Otras contragarantía	-	-	-	-	-	-
Previsión calculada	-	-	-	-	-	-
Total deudores por garantías afrontadas	107.604.727	94.926.250	26.522	-	79.625	202.637.124
Total previsión calculada	1.076.047	4.746.313	13.261	-	79.625	5.915.246

b) Detalle de cuentas de orden - Deudores por garantías afrontadas previsionados al 100% - al 30 de junio de 2025:

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.522.487	2.800.000	-	-	-
2019	5.422.411	-	-	337.400.000	-
2020	7.239.923	-	-	196.775.000	-
2022	8.114.789	-	-	198.825.000	-
Totales	22.299.610	2.800.000	-	733.000.000	-

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro informe de fecha 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
 Contador Publico Nacional
 Matrícula N° 1664 Ley 8738
 C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



Lic. Rodrigo Armas Pfitrter
 Presidente



C.P. Valentín Pomar
 Rep. Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y miembros del
Consejo de Administración de
Solidum Sociedad de Garantía Recíproca
CUIT: 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363, piso 4°,
Rosario, Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca (en adelante la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y equivalentes correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables expuesta en las Notas 1 a 9, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, y los Anexos I a VI.

Las cifras resumidas (expresadas en pesos) de los presentes estados contables son las siguientes:

	<u>30/06/2025</u>
Activo	\$4.762.531.156
Pasivo	\$194.084.233
Patrimonio Neto	\$4.568.446.923
Resultado del ejercicio	\$57.330.811

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y con la información del ejercicio económico actual.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento (en adelante la Secretaría), que se describe en la Nota 2 a dichos estados contables.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables de nuestro informe*. Somos independientes de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de junio de 2025, por las segundas.

Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente. (Otra información)

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Consejo de Administración de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría, tal como se indica en Nota 2 a los estados contables, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas debido a fraude o error.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N° 6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT 17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N° 539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de Solidum Sociedad de Garantía Recíproca, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 11.194.631.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$1.861.976.- y no era exigible a esa fecha.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas profesionales vigentes relacionadas con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo que se consideraron aplicables.

Rosario, 22 de septiembre de 2025.

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Jorge F. Felcaro (Socio)
Contador Público Nacional
Matrícula Nº 1.664 - Ley Nº 8.738
C.P.C.E. - Prov. de Santa Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00907598 (SLD:00159624)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03633703	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-01664	FELCARO JORGE FERNANDO	20-06022108-2
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	22/09/2025	

Activo: \$ 4,762,531,156.00
Pasivo: \$ 194,084,233.00
Ventas e ingresos: \$ 633,235,533.00
Fecha cierre: 30/06/2025

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2025017855
00907598/01944660

ROSARIO, 23/09/2025

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO FELCARO JORGE FERNANDO MATRÍCULA NRO. 01664

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 23/09/2025 09:25

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716



INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de
SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA
C.U.I.T. Nro 33-70819491-9
Domicilio Legal: Santa Fe 1363, piso 4° -
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de **SOLIDUM SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA** (en adelante la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y equivalentes, así como las notas explicativas de los estados contables que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, el inventario y la memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados, que se adjuntan a este informe y firmamos a los fines de su identificación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 30 de junio de 2025, así como sus resultados y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, los Emprendedores y Economía del Conocimiento (en adelante la Secretaría), que se describe en la Nota 2 a dichos estados contables.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria del Consejo de Administración cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo de Administración.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestros controles cumpliendo las normas legales y profesionales vigentes para la Comisión Fiscalizadora, contempladas, entre otras, en la Ley General de Sociedades, Ley N° 24.467 y resoluciones de la Secretaría y en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de dicha Federación. Nuestras responsabilidades de acuerdo con las normas mencionadas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración*.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los estados contables citados en el primer párrafo, planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por el estudio externo Felcaro, Roldán y Asociados, quien emitió su informe de fecha 22 de septiembre de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la

FACPCE. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

Asimismo, con relación a la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y otra información requerida por los organismos de control y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de las RT N° 15 Y 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables adjuntos, en las cuales se informa que el marco de información contable utilizado en su preparación difiere de las normas contables profesionales vigentes en relación al siguiente aspecto: la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, aunque excluyendo de tal reexpresión los saldos del Fondo de Riesgo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, las cifras incluidas en los presentes estados contables correspondientes al Fondo de Riesgo por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024, se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina (valores nominales históricos sin reexpresar). Las cifras correspondientes a la Sociedad de Garantía Recíproca fueron reexpresadas en moneda homogénea del 30 de junio de 2025. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de junio de 2025, por las segundas.

Los estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por la Secretaría, tal como se indica en la Nota 2 a los estados contables y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

Dicho marco contable se basa en la aplicación de las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, con la excepción de la reexpresión de la información contable dispuesta por la RT N°6 (y sus modificaciones), la sección 3.1 de la RT N°17 y la Resolución de la Junta de Gobierno N°539/18 (y sus modificaciones), las cuales fueron admitidas por el marco contable de la Secretaría según lo establecido por la disposición 89/2023, para los ejercicios

económicos que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, excluyendo de tal reexpresión a los saldos del Fondo de Riesgo, difiriendo de las normas contables profesionales vigentes.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria, el Consejo de Administración es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con los controles de los estados contables y la memoria del Consejo de Administración.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones debido a fraude o error se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de mi incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT N° 37 de FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión

Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsable de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con nuestra independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de sus registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$11.194.631.- y no era exigible a esa fecha.
- c) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$1.861.976.- y no era exigible a esa fecha.
- d) Se ha dado cumplimiento a las normas profesionales vigentes relacionadas con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo que se consideraron aplicables.
- e) En el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades, Ley N° 24.467, resoluciones de la Secretaría y el estatuto social.
- f) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación.
- g) Según Resolución 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

	<u>30/06/2025</u>
Activo	\$4.762.531.156
Pasivo	\$194.084.233
Patrimonio Neto	\$4.568.446.923
Resultado del ejercicio	\$57.330.811

Rosario, 22 de septiembre de 2025.

C.P. Valentín Pomar
Rep. Comisión Fiscalizadora
Contador público
Matrícula N° 16080 Ley 8738
C.P.C.E. - Prov.de Sta.Fe

FIRMADO DIGITALMENTE



NÚMERO DE TRABAJO	00907674 (SLD:00159677)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03633887	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	SOLIDUM S.G.R.	
CUIT DEL COMITENTE	33-70819491-9	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-16080	POMAR VALENTIN	20-31681992-4
TIPO DE TRABAJO	Informe sindicatura balance	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	22/09/2025	

Activo: \$ 4,762,531,156.00
Pasivo: \$ 194,084,233.00
Ventas e ingresos: \$ 633,235,533.00
Fecha cierre: 30/06/2023

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor.

Se mostrará una tilda verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional.

Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO).

Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION.

Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2025017911
00907674/01944723

ROSARIO, 23/09/2025

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:

CONTADOR PUBLICO POMAR VALENTIN MATRÍCULA NRO. 16080

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 23/09/2025 13:26

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
O=DIGILOGIX S.A., S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires,
C=AR, SERIALNUMBER=CUIT 30714128716

